

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global
Management, LLC.)

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2015 y 2014 e Informe de los
auditores independientes del 23 de
febrero de 2016

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Balances generales consolidados | 3 |
| Estados de resultados consolidados | 5 |
| Estados de cambios en el capital contable consolidados | 7 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 8 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 9 |

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Aseguradora”) subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC., los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) a través de las disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Aseguradora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de MetLife México, S. A. y Subsidiarias correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 25 a los estados financieros consolidados de la Aseguradora, a partir del 1 de enero de 2016 la Administración de la Aseguradora estará aplicando nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas. A la fecha la Administración de la Aseguradora se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión, que tendrá en los estados financieros consolidados la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dichas reservas técnicas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tomatsu Limited



C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio

23 de febrero de 2016

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos)

| Activo | 2015 | 2014 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Inversiones: | | |
| Valores: | | |
| Gubernamentales | \$ 52,911,385,534 | \$ 53,875,452,516 |
| Empresas privadas: | | |
| Tasa conocida | 39,090,283,258 | 31,896,048,238 |
| Renta variable | 541,899,552 | 481,430,658 |
| Extranjeros | 2,286,799,870 | 2,453,629,735 |
| Valuación neta | 872,717,161 | 1,651,615,447 |
| Deudores por intereses | 922,226,710 | 732,180,371 |
| Valores restringidos: | | |
| Inversiones en valores dados en préstamo | 11,368,268,832 | 8,142,810,174 |
| | <u>107,993,580,917</u> | <u>99,233,167,139</u> |
| Operaciones con productos derivados | <u>70,495,248</u> | <u>23,167,479</u> |
| En préstamos: | | |
| Sobre póliza | 196,862,286 | 169,636,131 |
| Con garantía | 7,368,952,020 | 6,720,124,272 |
| Quirografarios | 4,984,874,300 | 7,031,647,800 |
| Descuentos y redescuentos | 99,942,000 | - |
| Deudores por intereses | 43,652,536 | 47,158,371 |
| | <u>12,694,283,142</u> | <u>13,968,566,574</u> |
| Inmobiliarias – Neto | <u>854,088,694</u> | <u>753,215,985</u> |
| | <u>121,612,448,001</u> | <u>113,978,117,177</u> |
| Disponibilidad: | | |
| Caja y bancos | <u>294,270,691</u> | <u>106,558,729</u> |
| Deudores: | | |
| Por primas | 6,973,266,750 | 6,954,369,588 |
| Agentes | 14,538,081 | 17,745,833 |
| Documentos por cobrar | 148,585,022 | 186,782,529 |
| Préstamos al personal | 3,653,038 | 551,022 |
| Otros | 527,003,645 | 509,440,421 |
| Estimación para castigos | (1,279,365,104) | (1,091,779,056) |
| | <u>6,387,681,432</u> | <u>6,577,110,337</u> |
| Reaseguradores | <u>342,857,791</u> | <u>309,548,484</u> |
| Inversiones permanentes | <u>1,041,985,730</u> | <u>1,020,531,115</u> |
| Otros activos: | | |
| Mobiliario y equipo – Neto | 77,165,899 | 115,419,648 |
| Activos adjudicados | 4,183,822 | 4,183,822 |
| Diversos | 3,933,851,443 | 3,367,234,114 |
| Gastos amortizables – Neto | 56,662,359 | 80,320,816 |
| Activos intangibles | 279,687,040 | 279,687,040 |
| | <u>4,351,550,563</u> | <u>3,846,845,440</u> |
| Suma del activo | <u>\$134,030,794,208</u> | <u>\$125,838,711,282</u> |

| Pasivo | 2015 | 2014 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Reservas técnicas: | | |
| De riesgos en curso: | | |
| Vida | \$ 91,809,168,021 | \$ 84,513,888,178 |
| Accidentes y enfermedades | 3,021,161,570 | 2,653,774,039 |
| | <u>94,830,329,591</u> | <u>87,167,662,217</u> |
| De obligaciones contractuales: | | |
| Por siniestros y vencimientos | 3,833,940,411 | 3,183,659,581 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 6,143,228,148 | 4,899,993,189 |
| Por dividendos sobre pólizas | 427,861,071 | 492,482,201 |
| Por fondos de seguros en administración | 77,652,616 | 73,646,050 |
| Primas en depósito | 2,083,431,426 | 1,694,745,173 |
| | <u>12,566,113,672</u> | <u>10,344,526,194</u> |
| | <u>107,396,443,263</u> | <u>97,512,188,411</u> |
| Reserva para obligaciones laborales al retiro | <u>25,705,299</u> | <u>19,666,000</u> |
| Acreeedores: | | |
| Agentes | 535,775,303 | 561,287,626 |
| Fondos en administración de pérdidas | 51,792 | 51,792 |
| Diversos | 2,195,297,584 | 1,535,454,006 |
| | <u>2,731,124,679</u> | <u>2,096,793,424</u> |
| Reaseguradores | <u>142,177,949</u> | <u>214,820,506</u> |
| Otros pasivos: | | |
| Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad | 7,729,498 | 6,585,889 |
| Provisiones para el pago de impuestos | 2,414,697,876 | 2,684,040,515 |
| Otras obligaciones | 534,461,449 | 472,702,398 |
| Créditos diferidos | 37,552,273 | 39,394,837 |
| | <u>2,994,441,096</u> | <u>3,202,723,639</u> |
| Suma del pasivo | <u>113,289,892,286</u> | <u>103,046,191,980</u> |
| Capital contable | | |
| Capital social: | | |
| Capital social no suscrito | 9,231,495,858 | 9,231,495,858 |
| Capital social pagado | (2,434,944,863) | (2,434,944,863) |
| | <u>6,796,550,995</u> | <u>6,796,550,995</u> |
| Reservas: | | |
| Legal | 4,747,882,627 | 4,084,572,631 |
| Otras | 2,882,640,071 | 4,471,565,493 |
| | <u>7,630,522,698</u> | <u>8,556,138,124</u> |
| Superávit por valuación | 223,763,597 | 154,069,076 |
| Inversiones permanentes | (1,705,477,454) | (1,705,477,454) |
| Resultados de ejercicios anteriores | 2,679,804,951 | 2,358,130,255 |
| Resultado del ejercicio | 5,115,728,516 | 6,633,099,961 |
| Participación controladora | 20,740,893,303 | 22,792,510,957 |
| Participación no controladora | 8,619 | 8,345 |
| Suma del capital contable | <u>20,740,901,922</u> | <u>22,792,519,302</u> |
| Suma del pasivo y capital contable | <u>\$134,030,794,208</u> | <u>\$125,838,711,282</u> |

Cuentas de orden:


| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| Fondos en administración | \$ 1,040,015,289 | \$ 1,014,124,438 |
| Cuentas de registro | \$ 25,897,558,705 | \$ 27,570,392,667 |
| Operaciones con productos derivados | \$ 9,287,355,566 | \$ 6,577,113,250 |
| Operaciones con valores otorgadas en préstamo | \$ 12,448,277,398 | \$ 9,540,892,180 |
| Garantías recibidas por derivados | \$ 107,878,670 | \$ 43,011,015 |


Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

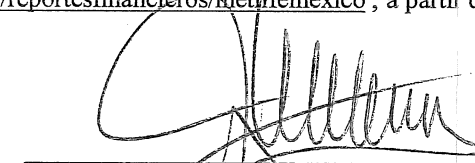
El capital pagado incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/conocenos/reportesfinancieros/metlifemexico>. Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. José Ignacio Valle Aparicio, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. y Subsidiarias; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. y Subsidiarias fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga. El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlife.com.mx/conocenos/reportesfinancieros/metlifemexico>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.”


Sofía Belmar Berumen
Director General


Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno


Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos)

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Primas: | | |
| Emitidas | \$ 53,464,208,421 | \$ 51,050,644,838 |
| Cedidas | <u>573,210,635</u> | <u>628,918,912</u> |
| De retención | 52,890,997,786 | 50,421,725,926 |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso | <u>15,281,190,996</u> | <u>8,656,475,643</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>37,609,806,790</u> | <u>41,765,250,283</u> |
| Costo neto de adquisición: | | |
| Comisiones de agentes | 3,504,640,622 | 3,399,578,619 |
| Compensaciones adicionales a agentes | 847,688,049 | 635,786,626 |
| Comisiones por reaseguro cedido | (91,962,488) | (152,455,451) |
| Cobertura de exceso de pérdida | 57,812,129 | 50,309,187 |
| Otros | <u>965,065,931</u> | <u>885,108,259</u> |
| | <u>5,283,244,243</u> | <u>4,818,327,240</u> |
| Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales | <u>31,592,136,107</u> | <u>34,638,050,366</u> |
| Utilidad técnica | 734,426,440 | 2,308,872,677 |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>649,810</u> | <u>72,682</u> |
| Utilidad bruta | 735,076,250 | 2,308,945,359 |
| Gastos de operación netos: | | |
| Gastos administrativos y operativos | 1,765,953,917 | 1,700,735,925 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 427,165,924 | 366,404,153 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>84,340,210</u> | <u>100,934,771</u> |
| | <u>2,277,460,051</u> | <u>2,168,074,849</u> |
| (Pérdida) utilidad de la operación | (1,542,383,801) | 140,870,510 |


(Continúa)


| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Resultado integral de financiamiento: | | |
| De inversiones | 6,701,649,576 | 5,959,419,560 |
| Por venta de inversiones | 463,212,015 | 797,952,761 |
| Por valuación de inversiones | (6,096,567) | 327,286,821 |
| Por recargos sobre primas | 79,250,947 | 53,216,331 |
| Otros | 727,559,703 | 708,344,587 |
| Resultado cambiario | <u>1,480,349,081</u> | <u>1,098,575,458</u> |
| | 9,445,924,755 | 8,944,795,518 |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | <u>(133,389,265)</u> | <u>32,156,614</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 7,770,151,689 | 9,117,822,642 |
| Provisión para el pago el impuestos a la utilidad | <u>2,654,422,884</u> | <u>2,484,722,230</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>\$ 5,115,728,805</u> | <u>\$ 6,633,100,412</u> |
| Utilidad neta del ejercicio atribuible a: | | |
| Participación controladora | \$ 5,115,728,516 | \$ 6,633,099,961 |
| Participación no controladora | <u>289</u> | <u>451</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>\$ 5,115,728,805</u> | <u>\$ 6,633,100,412</u> |

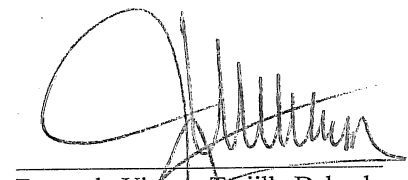
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”


 Sofía Belmar Berumen
 Director General


 Dulce Laura Esteves Martínez
 Auditor Interno


 Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)


Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

| | Capital Ganado | | | | | | | Total Capital Contable |
|--|-----------------------|------------------------|-------------------------|--|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------|
| | Capital social Pagado | Reservas de Capital | Superávit por Valuación | Participación en otras cuentas de capital contable | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Participación no controladora | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | \$ 6,796,550,995 | \$ 11,709,140,261 | \$ 129,639,801 | \$ (1,705,477,454) | \$ 1,574,248,821 | \$ 4,697,655,718 | \$ 7,862 | \$ 23,201,766,004 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | 4,697,655,718 | (4,697,655,718) | - | - |
| Constitución de reservas | - | 3,913,774,284 | - | - | (3,913,774,284) | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | (7,049,856,600) | - | - | - | - | - | (7,049,856,600) |
| Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común | - | (16,919,821) | - | - | - | - | - | (16,919,821) |
| | <u>-</u> | <u>(3,153,002,137)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>783,881,434</u> | <u>(4,697,655,718)</u> | <u>-</u> | <u>(7,066,776,421)</u> |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 6,633,099,961 | 451 | 6,633,100,412 |
| Resultado por valuación de títulos de capital | - | - | (3,980,158) | - | - | - | - | (3,980,158) |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | 28,409,433 | - | - | - | 32 | 28,409,465 |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>24,429,275</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>6,633,099,961</u> | <u>483</u> | <u>6,657,529,719</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 6,796,550,995 | 8,556,138,124 | 154,069,076 | (1,705,477,454) | 2,358,130,255 | 6,633,099,961 | 8,345 | 22,792,519,302 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | 6,633,099,961 | (6,633,099,961) | - | - |
| Constitución de reservas | - | 6,311,425,265 | - | - | (6,311,425,265) | - | - | - |
| Pago de dividendos | - | (7,221,568,000) | - | - | - | - | - | (7,221,568,000) |
| Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común | - | (15,472,691) | - | - | - | - | - | (15,472,691) |
| | <u>-</u> | <u>(925,615,426)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>321,674,696</u> | <u>(6,633,099,961)</u> | <u>-</u> | <u>(7,237,040,691)</u> |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral: | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 5,115,728,516 | 289 | 5,115,728,805 |
| Resultado por valuación de inmuebles | - | - | 110,782,462 | - | - | - | - | 110,782,462 |
| Resultado por valuación de títulos de capital | - | - | (13,614,024) | - | - | - | - | (13,614,024) |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | (27,473,917) | - | - | - | (15) | (27,473,932) |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>69,694,521</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5,115,728,516</u> | <u>274</u> | <u>5,185,423,311</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | \$ 6,796,550,995 | \$ 7,630,522,698 | \$ 223,763,597 | \$ (1,705,477,454) | \$ 2,679,804,951 | \$ 5,115,728,516 | \$ 8,619 | \$ 20,740,901,922 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

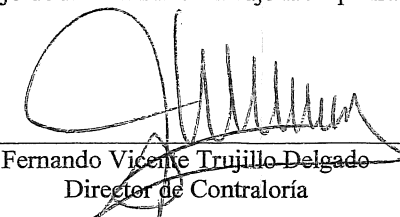
“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”



Sofía Belmar Berumen
Director General



Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno



Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

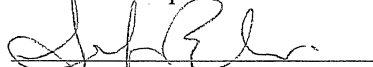
Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)

| | 2015 | 2014 |
|---|------------------------|------------------------|
| Utilidad neta consolidada | \$ 5,115,728,805 | \$ 6,633,100,412 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo | | |
| Estimación para castigo o difícil cobro | 187,586,048 | 43,236,026 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 84,340,210 | 100,934,771 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 7,662,667,374 | 1,626,096,105 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 2,654,422,884 | 2,484,722,230 |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | <u>133,389,265</u> | <u>(32,156,614)</u> |
| | 15,838,134,586 | 10,855,932,930 |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | (5,675,985,067) | 2,617,715,385 |
| Cambio en préstamos de valores | (3,225,458,658) | (5,531,634,694) |
| Cambio en primas por cobrar | (18,897,162) | (1,141,309,826) |
| Cambio en deudores | 20,740,019 | 60,442,458 |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores | (105,951,864) | (81,392,080) |
| Cambio en otros activos operativos | 529,852,548 | 297,681,258 |
| Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | 2,221,587,478 | 2,023,049,921 |
| Cambio en derivados | (47,327,769) | 11,503,554 |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(1,959,258,451)</u> | <u>(2,399,849,769)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (8,260,698,926) | (4,143,793,793) |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo | 1,242,803 | 1,272,147 |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (14,554,612) | (30,738,024) |
| Adquisición en acciones de Siefores | <u>(154,843,889)</u> | <u>43,866,138</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (168,155,698) | 14,400,261 |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | <u>(7,221,568,000)</u> | <u>(7,049,856,600)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (7,221,568,000) | (7,049,856,600) |
| Incremento neta de efectivo | 187,711,962 | (323,317,202) |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año | <u>106,558,729</u> | <u>429,875,931</u> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del año | <u>\$ 294,270,691</u> | <u>\$ 106,558,729</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuados por MetLife México, S.A. y Subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”


 Sofia Belmar Berumen
 Director General


 Dulce Laura Esteves Martínez
 Auditor Interno


 Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Director de Contraloría

MetLife México, S.A. y Subsidiarias

(Subsidiaria de Metropolitan Global Management, LLC.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

1. Actividades

MetLife México, S.A. y Subsidiarias (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Global Management, LLC. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

MetLife Afore, S.A. de C.V. (“MetLife Afore”) tiene autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la “CONSAR”) para operar como una empresa Administradora de Fondos para el Retiro y efectuar la apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores (los “Trabajadores”) que deseen afiliarse a la Afore, de acuerdo con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”) y en las disposiciones de la CONSAR.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2015 y 2014, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Durante el ejercicio de 2014, la Aseguradora experimentó un incremento en los rescates de uno los productos que se tienen con el sector gubernamental, el cual generó una liberación de la reserva de riesgos en curso por un importe significativo en el ejercicio antes mencionado.

2. Bases de presentación

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”), con inicio de vigencia a partir del 4 de abril de 2015, en la cual se establecen en su capítulo 22.1 los Criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas; sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria, de dicha Circular; se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento por lo que se refiere a los criterios contables para la estimación de activos y pasivos, aplicando los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de dichas Disposiciones; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015. Por lo anterior, los criterios contables aplicables en los ejercicios de 2015 y 2014 son coincidentes.

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2015, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado de valuación de inmuebles y por el resultado de valuación de títulos de capital y disponibles para la venta. En 2014, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el resultado de valuación de títulos de capital y disponibles para la venta.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de sus subsidiarias, en las que tiene control, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

| Compañía | Participación accionaria | Actividad |
|---|--------------------------|--|
| MetLife Afore, S.A. de C.V. | 99.99% | Apertura, administración y operación de cuentas de ahorro individuales para el retiro de los trabajadores. |
| ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V. | 98% | Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora. |

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

La inversión en asociadas no consolidadas se valúan conforme al método de participación.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2015, la Aseguradora adoptó las siguientes mejoras a las Normas de Información Financiera:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Aseguradora no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-5 "Inmuebles", incluido en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF; los inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

Inversiones:

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:
 - I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) **Para financiar la operación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los rendimientos devengados de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.
 - b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme a su costo amortizado, los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.
 - c) **Disponibles para la venta** - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado según lo señalado en el inciso a) anterior. El resultado por valuación deberá reconocerse en el capital contable hasta en tanto dichos instrumentos financieros no lleguen a su término, se vendan o se transfieran de categoría. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.
 - II. **Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) *Para financiar la operación cotizados en Bolsa* - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados del ejercicio. En caso de operaciones que comprenden dos o más períodos contables, el monto a reflejar como utilidad o pérdida por valuación será la diferencia que resulte entre el último registro en libros y el valor razonable al momento de valuación.
- b) *Disponibles para su venta* - El resultado por valuación, se reconoce en el capital contable hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. En caso de que no existiera cotización, se tomará como precio actualizado para la valuación, el valor contable de la emisora.

Deterioro del valor de un título - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Aseguradora deberá evaluar si a la fecha de balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismo que tuvieron sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores de la Administración clasificadas como conservadas a vencimiento y disponible para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración no reconoció deterioro en inversiones en valores.

- 2. ***Operaciones con productos derivados*** - La Aseguradora busca cubrir riesgos mediante el uso de productos derivados. Dichas operaciones se efectúan única y exclusivamente para fines de cobertura, por lo tanto, están vinculadas a instrumentos financieros afecios a la cobertura de reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. En el caso que por alguna razón el activo tuviese que ser vendido, será necesario cancelar el derivado o en su defecto, vincularlo a otro instrumento financiero. Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas.

Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo a las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

3. **En préstamos** - Los préstamos con garantía hipotecaria y quirografaria se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.
4. **En inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 80 años.
5. **Préstamo de valores** - El préstamo de valores es la operación a través de la cual se transfiere temporalmente la propiedad de títulos de deuda por parte de su titular, conocido como prestamista, al prestatario quien se obliga a su vez, al vencimiento del plazo establecido, a restituir al primero títulos similares, del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento junto con un premio previamente pactado.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

Los premios sobre las operaciones de préstamo de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “otros”.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Inversiones en asociadas - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dichas inversiones están representadas por el capital social de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el retiro (“Siefores”), las cuales se encuentran valuadas a su valor de mercado. El incremento por valuación a valor razonable de las inversiones resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de las Siefores del día anterior al del cierre del ejercicio. El incremento o decremento por valuación se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de inversiones permanentes”.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

| | Años |
|------------------------------|------|
| Mobiliario y equipo | 5 |
| Vehículos | 5 |
| Equipo de cómputo | 4 |
| Equipo de cómputo periférico | 4 |

Gastos amortizables - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada, como sigue:

| | Años |
|-----------------------------|------|
| Gastos de instalación | 20 |
| Otros activos por amortizar | 5 |

Activos intangibles - Consiste principalmente en el crédito mercantil que representa el exceso del costo sobre el valor contable de las acciones de entidades adquiridas y se sujeta cuando menos anualmente a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la pérdida acumulada por deterioro del crédito mercantil es por un importe de \$678,942,286. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto neto del crédito mercantil asciende a \$279,689,040 y se presenta en el rubro de "activos intangibles".

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Aseguradora revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada a dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración no reconoció deterioro en activos de larga duración.

Deudores por prima - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar por las pólizas de seguros emitidas.

Estimación para castigos - Por los préstamos a cargo de funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total de adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y

- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$40,753,791 y \$44,396,530, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,238,611,313 y \$1,047,382,526, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 18 de febrero de 2016 y el 27 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión en el Anexo Transitorio 2 de la CUSF. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el anexo transitorio 2 antes mencionado.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso:

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos de severidad y siniestralidad:

Para el caso de vida individual, se utiliza la experiencia indicada en la nota técnica del producto y en el caso de los productos Individual Tradicional el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I

Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

Se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico de los planes en que el período de pagos de la prima es menor al período de vigencia de la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gastos de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración nivelado.

III. Reserva matemática de pensiones privadas:

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo a la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando una tasa del 3.5% y las tablas de mortalidad de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de la Seguridad Social.

b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Aseguradora. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con los patrones de pago de la Aseguradora en su propia experiencia, en frecuencia, severidad y morbilidad, mismos que se encuentran registrados ante la Comisión.

II. Obligaciones contractuales:

- a) Sinistros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Reserva de siniestros pendientes de valuación – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

- b) Sinistros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo a la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
- e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones para el personal retirado e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

- iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La participación de los trabajadores en las utilidades se limita al pago de un mes de salario, debido a que la Afore se dedica al cuidado de bienes que producen rentas, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan a la cuenta 1606 "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo a la forma de cobro, como sigue:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Si la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo a una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
 - b. Pago directo - Se registran al momento en que se emiten los recibos al cobro.
- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan a la cuenta 1606 "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 4) Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y por recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.
- 7) Los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore, se registran conforme se devengan. MetLife Afore cobra comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales administradas a los Trabajadores. El cobro de comisiones sobre saldo sólo podrá efectuarse cuando las aportaciones de los Trabajadores se encuentren efectivamente invertidas en las Siefores que MetLife Afore administre, y se hayan registrado las provisiones diarias correspondientes.
- 8) Los ingresos por prestación de servicios de capacitación se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos que recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
 - *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.

- *Capital* – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
 - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - El saldo al 31 de diciembre de 2015 por recepción de valores en garantía de colateral a favor de MetLife México, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$107,878,670.

4. Inversiones

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Aseguradora debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y el requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Aseguradora, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

| Naturaleza y categoría | 2015 | | | |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Costo de adquisición | Revaluación | Deudor por intereses | Total |
| Títulos de deuda - Nacional: | | | | |
| Gubernamental: | | | | |
| Para financiar la operación | \$ 626,335,906 | \$ (16,033,403) | \$ 1,655,114 | \$ 611,957,617 |
| Para conservar a su vencimiento | 37,493,205,364 | 368,804,247 | 240,555,875 | 38,102,565,486 |
| Disponibles para la venta | <u>14,791,844,264</u> | <u>(43,493,204)</u> | <u>27,015,245</u> | <u>14,775,366,305</u> |
| | 52,911,385,534 | 309,277,640 | 269,226,234 | 53,489,889,408 |
| Para financiar la operación otorgados en préstamo | 4,157,988,896 | (92,429,901) | 12,598,389 | 4,078,157,384 |
| Para conservar a su vencimiento otorgados en préstamo | 6,992,680,476 | (33,325,488) | 21,018,395 | 6,980,373,383 |
| Disponibles para su venta otorgados en préstamo | <u>217,599,460</u> | <u>(96,259)</u> | <u>646,194</u> | <u>218,149,395</u> |
| Total gubernamental | 11,368,268,832 | (125,851,648) | 34,262,978 | 11,276,680,162 |
| Privado: | | | | |
| Para financiar la operación | 3,959,379,802 | (421,043,803) | 3,524,084 | 3,541,860,083 |
| Para conservar a su vencimiento | 32,675,481,456 | (16,764,303) | 555,448,672 | 33,214,165,825 |
| Disponibles para la venta | <u>2,455,422,000</u> | <u>(11,596,973)</u> | <u>12,137,009</u> | <u>2,455,962,036</u> |
| Total privado | <u>39,090,283,258</u> | <u>(449,405,079)</u> | <u>571,109,765</u> | <u>39,211,987,944</u> |

2015

| Naturaleza y categoría | Costo de adquisición | Revaluación | Deudor por intereses | Total |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|
| Títulos de capital – Nacional: | | | | |
| Privado: | | | | |
| Para financiar la operación | 494,696,198 | 295,688,404 | - | 790,384,602 |
| Disponible para la venta | <u>47,203,354</u> | <u>1,064,458</u> | <u>-</u> | <u>48,267,812</u> |
| Total privado | <u>541,899,552</u> | <u>296,752,862</u> | <u>-</u> | <u>838,652,414</u> |
| Total deuda y capital – Nacional | <u>103,911,837,176</u> | <u>30,773,775</u> | <u>874,598,977</u> | <u>104,817,209,928</u> |
| Títulos de deuda – Extranjero: | | | | |
| Privado | | | | |
| Para conservar a su vencimiento | <u>2,286,799,870</u> | <u>841,943,386</u> | <u>47,627,733</u> | <u>3,176,370,989</u> |
| Total inversiones | <u>\$ 106,198,637,046</u> | <u>\$ 872,717,161</u> | <u>\$ 922,226,710</u> | <u>\$ 107,993,580,917</u> |

2014

| Naturaleza y categoría | Costo de adquisición | Revaluación | Deudor por intereses | Total |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Títulos de deuda – Nacional: | | | | |
| Gubernamental: | | | | |
| Para financiar la operación | \$16,459,780,351 | \$ 60,030,857 | \$ - | \$16,519,811,208 |
| Para conservar a su vencimiento | 36,739,315,044 | 980,734,761 | 213,531,057 | 37,933,580,862 |
| Disponibles para la venta | <u>676,357,121</u> | <u>(19,128,011)</u> | <u>1,191,555</u> | <u>658,420,665</u> |
| | 53,875,452,516 | 1,021,637,607 | 214,722,612 | 55,111,812,735 |
| Para conservar a su vencimiento otorgados en préstamo | <u>8,142,810,174</u> | <u>27,017,933</u> | <u>22,995,277</u> | <u>8,192,823,384</u> |
| Total gubernamental | 62,018,262,690 | 1,048,655,540 | 237,717,889 | 63,304,636,119 |
| Privado: | | | | |
| Para financiar la operación | 4,398,332,929 | (411,401,377) | 5,907,359 | 3,992,838,911 |
| Para conservar a su vencimiento | 27,093,789,523 | 38,792,380 | 438,062,032 | 27,570,643,935 |
| Disponibles para la venta | <u>403,925,786</u> | <u>(8,892,378)</u> | <u>2,305,121</u> | <u>397,338,529</u> |
| Total privado | <u>31,896,048,238</u> | <u>(381,501,375)</u> | <u>446,274,512</u> | <u>31,960,821,375</u> |
| Títulos de capital – Nacional: | | | | |
| Privado: | | | | |
| Para financiar la operación | 453,948,532 | 247,105,691 | - | 701,054,223 |
| Disponible para la venta | <u>27,482,126</u> | <u>11,042,479</u> | <u>-</u> | <u>38,524,605</u> |
| Total privado | <u>481,430,658</u> | <u>258,148,170</u> | <u>-</u> | <u>739,578,828</u> |
| Total deuda y capital – Nacional | <u>94,395,741,586</u> | <u>925,302,335</u> | <u>683,992,401</u> | <u>96,005,036,322</u> |
| Títulos de deuda – Extranjero: | | | | |
| Privado | | | | |
| Para financiar la operación | 124,633,593 | 6,249,215 | 153,606 | 131,036,414 |
| Para conservar a su vencimiento | <u>2,328,996,142</u> | <u>720,063,897</u> | <u>48,034,364</u> | <u>3,097,094,403</u> |
| Total deuda y capital – Extranjero | <u>2,453,629,735</u> | <u>726,313,112</u> | <u>48,187,970</u> | <u>3,228,130,817</u> |
| Total inversiones | <u>\$96,849,371,321</u> | <u>\$ 1,651,615,447</u> | <u>\$ 732,180,371</u> | <u>\$99,233,167,139</u> |

b. Por vencimiento:

| Vencimiento | 2015 | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Costo de adquisición | Revaluación | Deudor por intereses | Total |
| Hasta un año | \$18,327,342,483 | \$ 436,780,464 | \$ 68,413,860 | \$18,832,536,807 |
| Más de un año y hasta cinco años | 39,724,447,663 | 94,773,806 | 272,994,038 | 40,092,215,507 |
| Más de cinco años y hasta diez años | 30,845,409,989 | 122,588,847 | 337,323,412 | 31,305,322,248 |
| Más de diez años | <u>16,759,537,359</u> | <u>(78,178,818)</u> | <u>243,495,400</u> | <u>16,924,853,941</u> |
| | 105,656,737,494 | 575,964,299 | 922,226,710 | 107,154,928,503 |
| Instrumentos de capital | <u>541,899,552</u> | <u>296,752,862</u> | <u>-</u> | <u>838,652,414</u> |
| Total | <u>\$106,198,637,046</u> | <u>\$ 872,717,161</u> | <u>\$ 922,226,710</u> | <u>\$107,993,580,917</u> |

| Vencimiento | 2014 | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Costo de adquisición | Revaluación | Deudor por intereses | Total |
| Hasta un año | \$15,830,333,819 | \$ 56,234,760 | \$ 213,531,057 | \$16,100,099,636 |
| Más de un año y hasta cinco años | 2,594,881,678 | (8,984,776) | 5,970,193 | 2,591,867,095 |
| Más de cinco años y hasta diez años | 36,474,856,364 | 566,560,555 | 72,995,265 | 37,114,412,184 |
| Más de diez años | <u>41,467,868,802</u> | <u>779,656,738</u> | <u>439,683,856</u> | <u>42,687,209,396</u> |
| | 96,367,940,663 | 1,393,467,277 | 732,180,371 | 98,493,588,311 |
| Instrumentos de capital | <u>481,430,658</u> | <u>258,148,170</u> | <u>-</u> | <u>739,578,828</u> |
| Total | <u>\$ 96,849,371,321</u> | <u>\$ 1,651,615,447</u> | <u>\$ 732,180,371</u> | <u>\$ 99,233,167,139</u> |

- c. Con base en el Anexo Transitorio 8 de la CUSF, las inversiones en valores de la Aseguradora destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión

| | |
|---------------|---------------|
| Corto Plazo: | Largo Plazo: |
| Sobresaliente | Sobresaliente |
| Alto | Alto |
| Bueno | Bueno |

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

| Calificación | 2015 | | | % |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------|
| | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | |
| Sobresaliente | \$15,408,998,323 | \$71,936,547,045 | \$87,345,545,368 | 81 |
| Alto | 2,003,363,000 | 14,786,637,591 | 16,790,000,591 | 16 |
| Bueno | 1,351,554,426 | 747,376,325 | 2,098,930,751 | 2 |
| No Aceptable (1) | 207,198 | 15,091,704 | 15,298,902 | 0 |
| Instrumentos de capital no cotizados | <u>-</u> | <u>821,578,595</u> | <u>821,578,595</u> | <u>1</u> |
| Total | <u>\$18,764,122,947</u> | <u>\$88,307,231,260</u> | <u>\$107,071,354,207</u> | <u>100%</u> |

| Calificación | 2014 | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------|
| | Vencimiento menor a un año | Vencimiento mayor a un año | Total | % |
| Sobresaliente | \$ 15,536,474,386 | \$ 67,767,921,622 | \$ 83,304,396,008 | 85 |
| Alto | 350,094,193 | 12,055,102,652 | 12,405,196,845 | 12 |
| Bueno | - | 2,053,518,130 | 2,053,518,130 | 2 |
| No aceptable (1) | - | 15,333,205 | 15,333,205 | 0 |
| Instrumentos de capital no cotizados | - | 722,542,580 | 722,542,580 | 1 |
| Total | \$ 15,886,568,579 | \$ 82,614,418,189 | \$ 98,500,986,768 | 100% |

(1) Estas inversiones no se consideran para la cobertura de las reservas técnicas ni para el requerimiento de capital de solvencia.

- d. Por el ejercicio de 2015 y 2014, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- e. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$71,510,369 y \$69,679,639 respectivamente.

5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

| | 2015 | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|
| | Monto Nominal | | Saldo deudor | Saldo acreedor |
| | Activo | Pasivo | | |
| Forwards (1) | <u>\$ 9,287,355,566</u> | <u>\$ 9,287,355,566</u> | <u>\$ 70,495,248</u> | <u>\$ -</u> |
| | 2014 | | | |
| | Monto Nominal | | Saldo deudor | Saldo acreedor |
| | Activo | Pasivo | | |
| Forwards (1) | <u>\$ 6,577,113,250</u> | <u>\$ 6,577,113,250</u> | <u>\$ 23,167,479</u> | <u>\$ -</u> |

- (1) La Aseguradora mantiene en posición una cadena de forwards de tipo de cambio que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares y en UDI's.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor nominal de los instrumentos derivados se integra como sigue:

| Moneda | 2015 | | 2014 | |
|---------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| | Moneda original | Importe en pesos | Moneda original | Importe en pesos |
| Dólares | 233,004,511 | \$ 4,377,637,689 | 123,504,219 | \$ 2,002,538,149 |
| UDI's | 644,664,063 | <u>4,909,717,877</u> | 590,376,498 | <u>4,574,575,101</u> |
| | | <u>\$ 9,287,355,566</u> | | <u>\$ 6,577,113,250</u> |

La exposición neta de riesgos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$70,495,248 y \$23,167,479, respectivamente.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

6. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía son préstamos otorgados a personas morales, principalmente a compañías inmobiliarias. La garantía de los préstamos es hipotecaria.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

| Número | 2015 | | |
|--------|-------------------------|--------------------|-------------------------------|
| | Monto | Año de vencimiento | Tasa de interés |
| 1 | \$ 575,926,240 | 2016 | 7.61% |
| 2 | 55,683,629 | 2016 | 4.50% |
| 3 | 89,137,917 | 2017 | 10.15% |
| 4 | 238,352,019 | 2017 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 5 | 73,113,093 | 2017 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 6 | 220,000,000 | 2018 | 8.01% |
| 7 | 500,000,000 | 2018 | 8.01% |
| 8 | 1,669,999,999 | 2018 | TIE (28 días) + 200 puntos |
| 9 | 611,605,575 | 2018 | TIE (28 días) + 200 puntos |
| 10 | 200,000,000 | 2019 | 7.19% |
| 11 | 81,240,054 | 2019 | 8.88% |
| 12 | 163,049,311 | 2019 | TIE (28 días) + 250 puntos |
| 13 | 95,759,119 | 2019 | TIE (28 días) + 250 puntos |
| 14 | 214,900,000 | 2019 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 15 | 95,401,544 | 2019 | 7.92% |
| 16 | 400,000,000 | 2019 | 6.97% |
| 17 | 844,783,520 | 2020 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 18 | 540,000,000 | 2023 | 7.92% |
| 19 | <u>700,000,000</u> | 2021 | TIE (28 días) + 200 puntos |
| | <u>\$ 7,368,952.020</u> | | |

| Número | 2014 | | |
|--------|----------------|--------------------|-------------------------------|
| | Monto | Año de vencimiento | Tasa de interés |
| 1 | \$ 575,926,240 | 2016 | 7.61% |
| 2 | 394,171,462 | 2016 | 10.11% |
| 3 | 48,828,724 | 2016 | 4.50% |
| 4 | 90,911,074 | 2017 | 10.15% |
| 5 | 242,510,038 | 2017 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 6 | 74,543,929 | 2017 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 7 | 220,000,000 | 2018 | 8.01% |
| 8 | 500,000,000 | 2018 | 8.01% |
| 9 | 29,143,618 | 2018 | 10.71% |
| 10 | 150,100,722 | 2018 | 6.80% |
| 11 | 1,669,999,999 | 2018 | TIE (28 días) + 200 puntos |
| 12 | 611,605,575 | 2018 | TIE (28 días) + |

| Número | 2014 | | |
|--------|-------------------------|--------------------|-------------------------------|
| | Monto | Año de vencimiento | Tasa de interés |
| 13 | 200,000,000 | 2019 | 200 puntos 7.19% |
| 14 | 82,347,585 | 2019 | 8.88% |
| 15 | 165,810,348 | 2019 | TIE (28 días) + 250 puntos |
| 16 | 97,380,680 | 2019 | TIE (28 días) + 250 puntos |
| 17 | 214,900,000 | 2019 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| 18 | 96,944,278 | 2019 | 7.92% |
| 19 | 400,000,000 | 2019 | 6.97% |
| 20 | 855,000,000 | 2020 | TIE (28 días) + 210 puntos |
| | <u>\$ 6,720,124,272</u> | | |

7. Inversión inmobiliaria, neto

| | 2015 | | |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Costo histórico | Revaluación | Total |
| Inmuebles | \$ 603,846,099 | \$ 346,181,305 | \$ 950,027,404 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>80,779,721</u> | <u>15,158,989</u> | <u>95,938,710</u> |
| | <u>\$ 523,066,378</u> | <u>\$ 331,022,316</u> | <u>\$ 854,088,694</u> |

| | 2014 | | |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Costo histórico | Revaluación | Total |
| Inmuebles | \$ 603,846,099 | \$ 235,398,844 | \$ 839,244,943 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>73,876,343</u> | <u>12,152,615</u> | <u>86,028,958</u> |
| | <u>\$ 529,969,756</u> | <u>\$ 223,246,229</u> | <u>\$ 753,215,985</u> |

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja | \$ 36,237 | \$ 57,900 |
| Bancos moneda nacional | 241,723,755 | 99,383,714 |
| Bancos moneda extranjera (a) | <u>52,510,699</u> | <u>7,117,115</u> |
| | <u>\$ 294,270,691</u> | <u>\$ 106,558,729</u> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye un importe de 3,044,328 dólares estadounidenses y 480,848 dólares estadounidenses, respectivamente, valuados al T.C. de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") de \$17.2487 y \$ 14.7414; respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye un importe de 2,883 Euros y 1,604 Euros; respectivamente, valuados al T.C. de cierre publicado en el DOF de \$18.7873 y \$17.9182, respectivamente.

9. Otros deudores

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto al valor agregado | \$ 324,569,998 | \$ 320,384,387 |
| Depósitos en garantía | 7,251,124 | 35,492,336 |
| Deudores diversos (1) | 123,549,873 | 87,710,427 |
| Compañías afiliadas (Nota 18) | 42,872,158 | 57,830,164 |
| Cheques devueltos por cobranza | <u>28,760,492</u> | <u>8,023,107</u> |
| | <u>\$ 527,003,645</u> | <u>\$ 509,440,421</u> |

(1) Deudores diversos está integrada principalmente por adeudos por recuperar con clientes derivado de las sinergias de negocio realizadas con dichos clientes, diferentes a primas por seguros.

10. Reaseguradores

El saldo deudor se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 18) | \$ 435,282 | \$ 10,548,436 |
| Instituciones de seguros, terceros | 228,448 | 7,838,750 |
| Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 18) | 199,248,746 | 204,142,110 |
| Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 18) | 139,538,617 | 83,638,562 |
| Participación de reaseguro por siniestros pendientes | <u>3,406,698</u> | <u>3,380,626</u> |
| | <u>\$ 342,857,791</u> | <u>\$ 309,548,484</u> |

El saldo acreedor se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 18) | \$ 50,815,925 | \$ 139,068,962 |
| Instituciones de seguros, terceros | 20,062,566 | 4,452,085 |
| Primas retenidas por reaseguro cedido, partes relacionadas afiliadas (Nota 18) | <u>71,299,458</u> | <u>71,299,459</u> |
| | <u>\$ 142,177,949</u> | <u>\$ 214,820,506</u> |

11. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| a) Asociadas: | | |
| Siefore Básica 1 | \$ 36,792,276 | \$ 47,605,536 |
| Siefore Básica 2 | 228,455,359 | 217,906,953 |
| Siefore Básica 3 | 161,439,951 | 150,715,789 |
| Siefore Básica 4 | 113,273,054 | 114,772,169 |
| Siefore Básica de Pensiones | 12,658,174 | 158,570 |
| Siefore Ahorro Voluntario | <u>1,414,471</u> | <u>1,419,643</u> |
| | 554,033,285 | 532,578,660 |
| b) Otras inversiones permanentes: | | |
| MetLife Insurance CO Korea (1) | 483,386,120 | 483,386,130 |
| Otras inversiones | <u>4,566,325</u> | <u>4,566,325</u> |
| | <u>\$ 1,041,985,730</u> | <u>\$ 1,020,531,115</u> |

- (1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presenta en el rubro de "Participación en cuentas de capital contable" dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen modificaciones en la pérdida antes mencionada.

12. Mobiliario y equipo

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Equipo de cómputo y periférico | \$ 506,519,187 | \$ 498,158,868 |
| Mobiliario y equipo | 194,612,244 | 190,986,721 |
| Equipo de transporte | <u>7,843,740</u> | <u>8,458,953</u> |
| | 708,975,171 | 697,604,542 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>(631,809,272)</u> | <u>(582,184,894)</u> |
| | <u>\$ 77,165,899</u> | <u>\$ 115,419,648</u> |

13. Otros activos – Diversos

| | 2015 | 2014 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Impuestos pagados por anticipado | \$ 2,923,992,741 | \$ 1,964,754,356 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 920,543,573 | 1,192,892,295 |
| Otros pagos anticipados (1) | <u>89,315,129</u> | <u>209,587,463</u> |
| | <u>\$ 3,933,851,443</u> | <u>\$ 3,367,234,114</u> |

- (1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para proyectos regulatorios, licencias de software y mejoras a las instalaciones de MetLife Afore.

14. Gastos amortizables, neto

| | 2015 | 2014 |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Otros conceptos por amortizar | \$ 224,984,310 | \$ 224,984,310 |
| Gastos de instalación | <u>51,110,609</u> | <u>51,110,609</u> |
| | 276,094,919 | 276,094,919 |
| Menos - Amortización acumulada | <u>(219,432,560)</u> | <u>(195,774,103)</u> |
| | <u>\$ 56,662,359</u> | <u>\$ 80,320,816</u> |

15. Beneficios a empleados

MetLife México tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1° de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

MetLife Afore tiene un plan que cubre primas de antigüedad, el cual consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley; asimismo, tiene la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la ley y los términos del plan.

Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora, son:

| | 2015 | 2014 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Obligación por beneficios definidos | \$ (601,543,000) | \$ (527,412,000) |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>514,049,000</u> | <u>546,928,000</u> |
| Situación del fondo | (87,494,000) | 19,516,000 |
| Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas | <u>61,788,701</u> | <u>(39,182,000)</u> |
| Pasivo neto proyectado | <u>\$ (25,705,299)</u> | <u>\$ (19,666,000)</u> |

El costo neto del período se integra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Costo financiero | \$ 37,869,000 | \$ 38,805,000 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | (34,990,000) | (37,317,000) |
| Ganancias y pérdidas actuariales netas | <u>(532,000)</u> | <u>(547,000)</u> |
| Costo neto del período | <u>\$ 2,347,000</u> | <u>\$ 941,000</u> |

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

| | 2015 | 2014 |
|--|------|------|
| | % | % |
| Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 7.50 | 6.75 |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial | 4.00 | 4.00 |

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

| | 2015 | 2014 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Valores gubernamentales | <u>\$ 514,049,000</u> | <u>\$ 546,928,000</u> |

16. Acreedores diversos

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Compañías afiliadas (Nota 18) | \$ 305,819,708 | \$ 337,638,800 |
| Provisiones | 954,616,839 | 547,994,349 |
| Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1) | 718,010,552 | 474,082,661 |
| Litigios | 97,557,209 | 87,165,054 |
| Fondo de aforados restringido | 77,836,013 | 53,049,291 |
| Otros | <u>41,457,263</u> | <u>35,523,851</u> |
| | <u>\$ 2,195,297,584</u> | <u>\$ 1,535,454,006</u> |

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

17. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Dólares estadounidenses: | | |
| Activos monetarios | 779,542,758 | 852,553,464 |
| Pasivos monetarios | <u>252,691,073</u> | <u>223,186,741</u> |
| Posición activa, neta | <u>526,851,685</u> | <u>629,366,723</u> |
| Equivalente en pesos | <u>\$ 9,087,506,659</u> | <u>\$ 9,277,746,610</u> |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de 2015 | 2014 | 23 de febrero de 2016 |
|--------------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------------|
| Dólar estadounidense, bancario | <u>\$ 17.2487</u> | <u>\$ 14.7414</u> | <u>\$ 18.1948</u> |

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Otros deudores: | | |
| a) Controladora: | | |
| Metlife International Holdigs, INC. | \$ 10,576,158 | \$ 28,920,682 |
| b) Asociadas: | | |
| MLA Servicios, S.A. de C.V. | \$ 26,282,217 | \$ - |
| MetLife Pensiones México S.A. | - | 83,998 |
| MetLife México Servicios, S.A. de C.V. | 568,783 | 23,380,484 |
| MLA Comercial, S.A. de C.V. | 5,445,000 | 5,445,000 |
| MetLife Mas, S.A. | - | 28,909,482 |
| Total otros deudores | <u>\$ 42,872,158</u> | <u>\$ 57,830,164</u> |
| c) Afiliada Reaseguradores partes relacionadas | | |
| Delaware American Life Insurance Company | \$ - | \$ 10,352,702 |
| Metropolitan Life Insurance Company | 408,372 | 195,734 |
| MetLife Mas S.A. de C.V. | 26,910 | - |
| American Life Insurance (c) | <u>338,787,363</u> | <u>287,780,672</u> |
| | <u>\$ 339,222,645</u> | <u>\$ 298,329,108</u> |
| Préstamos quirografarios: | | |
| American Life Insurance Company (a) | \$ 4,984,874,300 | \$ 4,260,264,600 |
| Metropolitan Life Insurance Company (b) | <u>-</u> | <u>2,771,383,200</u> |
| | <u>\$ 4,984,874,300</u> | <u>\$ 7,031,647,800</u> |
| Depósitos en garantía: | | |
| MetLife México Servicios, S.A. de C.V. | <u>\$ 22,939,678</u> | <u>\$ 22,939,678</u> |
| (a) El 19 de diciembre de 2011, la Aseguradora otorgó un préstamo quirografario a American Life Insurance Company por un monto de 289,000,000 dólares (equivalente a \$4,003,863,800). Los intereses del préstamo son calculados sobre una tasa anual del 3.99% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años. | | |
| (b) El 8 de noviembre de 2010, la Aseguradora otorgó un préstamo quirografario a la parte relacionada mencionada anteriormente, por un monto de 188,000,000 dólares (equivalente a \$2,302,680,400). Los intereses del préstamo son calculados sobre la tasa anual del 3% anual y pagaderos semestralmente, la vigencia del préstamo es de 5 años. El préstamo fue liquidado el 8 de noviembre de 2015. | | |
| (c) Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora tiene tres contratos cuota parte con vigencia indefinida y una retención del 50%. Adicionalmente, la Aseguradora tiene un contrato no proporcional catastrófico, con vigencia del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. | | |

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Acreeedores diversos: | | |
| a) Controladora: | | |
| Metlife International Holdigs, Inc. | \$ 76,501,804 | \$ 52,766,143 |
| b) Asociadas: | | |
| MetLife México Servicios, S.A. de C.V. | 154,524,394 | 176,718,847 |
| MLA Servicios, S.A. de C.V. | 28,840,102 | 42,538,368 |
| MLA Comercial, S.A. de C.V. | 37,758,761 | 51,110,892 |
| MetLife Mas, S.A. | - | 1,971,857 |
| | <u>221,123,257</u> | <u>272,339,964</u> |
| c) Afiliada: | | |
| MetLife Latin América Asesorías e Inversiones | <u>8,194,647</u> | <u>12,532,693</u> |
| Total acreedores | <u>\$ 305,819,708</u> | <u>\$ 337,638,800</u> |
| d) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas: | | |
| Delaware American Life Insurance Company | \$ 357,431 | \$ - |
| American Life Insurance Company | <u>121,757,952</u> | <u>210,368,421</u> |
| Total | <u>\$ 122,115,383</u> | <u>\$ 210,368,421</u> |

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| Ingresos: | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| a) Controladora: | | |
| Arrendamientos | \$ 674,387 | \$ 721,911 |
| b) Afiliadas: | | |
| Comisiones por reaseguro | 476,953,088 | 416,858,424 |
| Fondo de administración | 6,246,859 | 3,228,872 |
| Intereses | <u>260,739,877</u> | <u>370,647,858</u> |
| | <u>743,939,824</u> | <u>790,735,154</u> |
| c) Asociadas: | | |
| Servicios de infraestructura | 3,384,051 | 3,384,051 |
| Licencias (Peanuts) | 515,628 | 353,266 |
| Arrendamiento y mantenimientos | 1,595,019 | 3,251,320 |
| Seguros | <u>27,886,565</u> | <u>29,910,995</u> |
| | <u>33,381,263</u> | <u>36,899,632</u> |
| Total ingresos | <u>\$ 777,995,474</u> | <u>\$ 828,356,697</u> |
| Gastos: | | |
| d) Controladora: | | |
| Servicios de infraestructura | \$ 26,605,745 | \$ 16,007,911 |
| Licencias (Peanuts) | 4,846,169 | 2,835,014 |
| Licencias (Software) | 6,061,144 | 1,566,234 |
| Servicios administrativos | <u>101,846,718</u> | <u>44,581,485</u> |
| | <u>139,359,776</u> | <u>64,990,644</u> |
| e) Afiliadas: | | |
| Servicios administrativos | 49,028,126 | 24,154,613 |
| Comisiones por reaseguro | 558,018,281 | 630,964,356 |
| Fondos de administración | <u>10,001,817</u> | <u>7,910,310</u> |

| | | |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>617,048,224</u> | <u>663,029,279</u> |
| | 2015 | 2014 |
| f) Asociadas: | | |
| Servicios administrativos | 1,127,123,003 | 1,326,678,429 |
| Servicios de infraestructura | - | 3,929,811 |
| Intereses | - | 12,334,747 |
| Reserva de litigios | - | 10,033,943 |
| | <u>1,127,123,003</u> | <u>1,352,976,930</u> |
| Total gastos | <u>\$ 1,883,531,003</u> | <u>\$ 2,080,996,853</u> |

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

19. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

| | Número de acciones | Valor nominal | Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2007 | Total |
|------------------------------------|--------------------|-------------------------|--|-------------------------|
| Capital social fijo pagado: | | | | |
| Serie E | 47,506 | \$ 4,750,600,000 | \$ 1,959,368,029 | \$ 6,709,968,029 |
| Serie M | <u>613</u> | <u>61,300,000</u> | <u>25,282,966</u> | <u>86,582,966</u> |
| | <u>48,119</u> | <u>4,811,900,000</u> | <u>1,984,650,995</u> | <u>6,796,550,995</u> |
| Reservas: | | | | |
| Legal | | 4,518,164,144 | 229,718,483 | 4,747,882,627 |
| Otras | | <u>4,919,756,960</u> | <u>(2,037,116,889)</u> | <u>2,882,640,071</u> |
| | | 9,437,921,104 | (1,807,398,406) | 7,630,522,698 |
| Superávit por valuación | | 274,574,705 | (50,811,108) | 223,763,597 |
| Inversiones permanentes | | (1,579,697,515) | (125,779,939) | (1,705,477,454) |
| Resultado de ejercicios anteriores | | 2,679,790,887 | 14,064 | 2,679,804,951 |
| Resultado del ejercicio | | <u>5,115,790,185</u> | <u>(61,669)</u> | <u>5,115,728,516</u> |
| Participación controladora | | <u>20,740,279,366</u> | <u>613,937</u> | <u>20,740,893,303</u> |
| Participación no controladora | | <u>8,619</u> | <u>-</u> | <u>8,619</u> |
| Total | | <u>\$20,740,287,985</u> | <u>\$ 613,937</u> | <u>\$20,740,901,922</u> |

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie “M” representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó un decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$4,000,000,000 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”), equivalente a \$83,127.25 por acción. Dicho dividendo se pagó el 18 de diciembre de 2015.
- f. En la misma Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó el decreto de dividendos en dólares de los Estados Unidos de América por la cantidad de \$188,000,000 USD (equivalente a \$3,221,568,000), a razón de \$3,906.98 USD por acción. Dicho dividendo se pagó el 18 de diciembre de 2015.
- g. El 1 de agosto de 2012 se reconoció contablemente el traspaso de la cartera de Alico. Dicha operación se consideró como una transferencia de activos entre entidades bajo control común, por lo que la Aseguradora reconoció la contraprestación por un importe de \$312,800,000, en el capital contable dentro del rubro de “reservas de capital”. Al 31 de diciembre de 2012 se reconoció su correspondiente efecto de ISR diferido por un importe de \$84,302,665, el cual se va reservando en cuanto se causa el ISR. Al 31 de diciembre de 2015, la reversión del ISR diferido fue por un importe de \$15,472,691, el cual se encuentra registrado en el rubro de “reservas de capital”.
- h. De acuerdo con la LISF y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe a valor nominal asciende a \$4,518,164,144 y \$3,854,844,999, respectivamente.
- i. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cuenta de utilidad fiscal neta | \$ 16,939,525,510 | \$ 18,449,665,763 |
| Cuenta de capital de aportación | <u>1,465,461,913</u> | <u>1,434,898,573</u> |
| Total | <u>\$ 18,404,987,423</u> | <u>\$ 19,884,564,336</u> |

20. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

21. Emisión anticipada

De acuerdo a lo establecido en la CUSF, al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora emitió primas de forma anticipada, las cuales inician su vigencia en 2016, a continuación se detalla por operación y ramo los renglones e importes registrados en cuentas de balance y estado de resultados que se vieron afectadas:

El total de la prima emitida con inicio de vigencia el 01/01/2016 y fecha de término de vigencia 01/01/2017 por la cantidad de \$925,051 pertenece al ramo de accidentes y enfermedades -Gastos médicos Colectivo.

El total de la prima emitida con inicio de vigencia 01/01/2016 y fecha de término de vigencia 29/01/2016 por la cantidad de \$1,002,174 pertenece al ramo de accidentes y enfermedades -Gastos médicos Colectivo.

El total de la prima emitida con inicio de vigencia el 01/01/2016 y fecha de término de vigencia 27/08/2016 por la cantidad de \$18,981 pertenece al ramo de accidentes y enfermedades -Gastos médicos Colectivo.

Balance general:

| | 2015 | 2014 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Activo: | | |
| Bancos | \$ 1,946,206 | \$ 1,944,345 |
| Pasivo: | | |
| Reserva de riesgos en curso | 1,329,447 | 1,435,973 |
| Comisiones por devengar | 328,482 | 333,072 |
| IVA por devengar | 268,442 | 268,185 |
| | \$ 1,926,371 | \$ 2,037,230 |

Estado de resultados:

| | 2015 | 2014 |
|--|------------------|--------------------|
| Ingresos: | | |
| Primas | \$ 1,658,303 | \$ 1,665,359 |
| Gastos: | | |
| Incremento a la reserva de riesgos en curso | 1,329,447 | 1,435,973 |
| Comisiones a agentes | <u>328,482</u> | <u>333,072</u> |
| Utilidad (pérdida) técnica | <u>374</u> | <u>(103,686)</u> |
| Gastos de administración (derechos sobre póliza) | <u>19,461</u> | <u>10,800</u> |
| Efecto neto en estado de resultados | <u>\$ 19,835</u> | <u>\$ (92,886)</u> |

22. Gastos administrativos y operativos

| Gastos | 2015 | 2014 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Honorarios | \$ 1,798,674,611 | \$ 1,780,559,068 |
| Impuestos diversos | 433,782,976 | 487,438,237 |
| Castigos | 430,923,605 | 509,061,745 |
| Otros gastos de operación | 339,071,370 | 347,091,643 |
| Egresos varios | 121,470,389 | 113,737,629 |
| Conceptos no deducibles para efectos de impuesto sobre la renta | 64,543,121 | 49,903,160 |
| Rentas | 59,677,058 | 61,953,655 |
| Gastos realizados por administración de pérdidas | 10,001,817 | 7,913,103 |
| Quebrantos | 2,245,701 | 256,030 |
| Pérdida en venta de mobiliario y equipo | <u>117,416</u> | <u>315,068</u> |
| | 3,260,508,064 | 3,358,229,338 |
| Ingresos | | |
| Ingresos varios (1) | (1,175,623,880) | (1,103,874,581) |
| Recuperaciones de créditos y adeudos castigados | (210,309,081) | (460,997,608) |
| Derechos o productos de pólizas | (96,507,443) | (81,851,977) |
| Recuperación de gastos por administración de pérdidas | (6,246,859) | (4,643,156) |
| Ingresos por administración | (5,745,332) | (5,891,070) |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo | <u>(121,552)</u> | <u>(235,021)</u> |
| | <u>(1,494,554,147)</u> | <u>(1,657,493,413)</u> |
| | <u>\$ 1,765,953,917</u> | <u>\$ 1,700,735,925</u> |

(1) Dentro de este rubro se registran los ingresos por comisiones cobrados a los clientes de MetLife Afore.

23. Impuestos a la utilidad

Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2015, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|----------|-------------------------|-------------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ 2,391,728,606 | \$ 2,481,393,372 |
| Diferido | <u>262,694,278</u> | <u>3,328,858</u> |
| Total | <u>\$ 2,654,422,884</u> | <u>\$ 2,484,722,230</u> |

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------|-------------------------|
| ISR diferido activo: | | |
| Provisiones | \$ 228,528,516 | \$ 261,022,687 |
| Derechos, recargos y comisiones por devengar | 163,760,557 | 170,418,333 |
| Estimación para castigo | 383,809,531 | 327,533,717 |
| Reserva de dividendos | 149,259,227 | 167,342,422 |
| Inversiones en valores | 57,694,040 | 133,330,089 |
| Compra de la cartera de Alico | 40,870,370 | 56,343,061 |
| Gastos de instalación | 36,462,276 | 27,771,595 |
| Derivados | - | 58,800,696 |
| Reserva obligaciones laborales | - | 5,104,806 |
| Pérdidas fiscales por amortizar | 135,050,644 | 231,418,895 |
| Mobiliario y equipo | 10,411,922 | 9,918,106 |
| Provisión PTU | <u>1,778,828</u> | <u>1,625,485</u> |
| | 1,207,625,911 | 1,450,629,892 |
| ISR diferido (pasivo) | | |
| Inmuebles | (121,146,862) | (80,607,322) |
| Derivados | (56,272,191) | - |
| Inversiones en acciones en subsidiaria y asociada | - | (52,107,678) |
| Inversiones en acciones en asociada | (12,084,076) | (71,692,321) |
| Reserva obligaciones laborales | (4,834,710) | - |
| Otros | <u>(13,426,104)</u> | <u>(53,330,276)</u> |
| | (207,763,943) | (257,737,597) |
| Estimación para valuación del ISR diferido por pérdidas fiscales por amortizar | <u>(79,318,395)</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 920,543,573</u> | <u>\$ 1,192,892,295</u> |

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

| | 2015 | 2014 |
|-------------------------|------------|------------|
| | % | % |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| Más (menos): | | |
| Gastos no deducibles | 4% | 4% |
| Efectos de la inflación | (2%) | (9%) |
| Ingresos no Acumulables | <u>2%</u> | <u>2%</u> |
| Tasa efectiva | <u>34%</u> | <u>27%</u> |

- d. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

| Año de vencimiento | Pérdidas amortizables |
|--------------------|-----------------------|
| 2020 | \$ 18,409,296 |
| 2019 | 120,535,759 |
| 2018 | 33,473,405 |
| 2017 | 264,622,105 |
| 2016 | <u>13,128,249</u> |
| | <u>\$ 450,168,814</u> |

24. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un importe de \$97,557,209 y \$87,165,054, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

25. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión

Derivado de la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha del 4 de abril de 2015, a partir del 1 de enero de 2016, la Aseguradora deberá considerar principalmente: [1] nuevos criterios contables para la estimación de activos y pasivos, contenidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF; la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas; [3] cálculo de la base de inversión; y [4] cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los principales cambios identificados en los criterios contables son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos,
2. Se establecen criterios relativos al esquema general de contabilidad,
3. Se establecen criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros,
4. Se establecen criterios específicos a los estados financieros básicos consolidados,
5. En caso de que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Administración de la Aseguradora, la adopción de los nuevos criterios contables tendrá efecto principalmente en los siguientes rubros:

- *Inversiones* - La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- *Préstamos* - Por los créditos otorgados se deberá reconocer una estimación preventiva de riesgos crediticios con base en la metodología establecida por el regulador. Adicionalmente se establecieron reglas de operación y administración para estas operaciones y un manual de crédito para su gestión

- *Reaseguro* - Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores. Adicionalmente, en relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
- *Reservas técnicas* - Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación. Estas metodologías deberán ser propuestas por las instituciones a la Comisión para su correspondiente aprobación.

En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las compañías pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

Con relación a las reservas técnicas la Administración de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en proceso de determinar los efectos cuantitativos en la información financiera, los cuales serán sometidos a consideración de la Comisión.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, la Administración de la Aseguradora está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

26. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF.

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Aseguradora:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a los empleados - Establece que la tasa de descuento de las Obligaciones por Beneficios Definidos se basa en bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos corporativos gubernamentales. Así mismo, señala los criterios a seguir para calificar a los bonos corporativos como de alta calidad y qué debe entenderse como un mercado profundo. Por consiguiente, se requiere definir la existencia de un mercado profundo para efecto de identificar la tasa de descuento a aplicar. Esta norma establece los criterios para identificar la existencia de un mercado profundo; sin embargo, al 23 de febrero de 2016 aún no se tiene la definición de sí en México existe un mercado profundo.

Como se indica en la nota 15, la tasa de descuento utilizada para la valuación de la OBD al cierre del ejercicio 2015, fue del 7.50%, la cual fue determinada considerando la tasa de bonos gubernamentales en Unidades de Inversión. La aseguradora ha estimado que para 2016, en caso de que se identifique la existencia de un mercado profundo en México, el efecto de utilizar una tasa de bonos corporativos de alta calidad, no tendrá un efecto significativo en las cifras consolidadas.

Por otro lado, un cambio importante en la NIF D-3 es la eliminación del reconocimiento de los beneficios post empleo, ya no se permite su diferimiento, pues se debe reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devenguen, su reconocimiento será directamente como remediaciones en el rubro de "Gastos de Administración" acorde a los criterios establecidos por la Comisión, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que provocan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Aseguradora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2016, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

* * * * *